



SOCIEDAD CANINA DE MURCIA

C/. del Pilar, 9 - 4ºA - 30004- Murcia - Telf.:968 214245-FAX: 968 213628

Apdo. de Correos, 4662- 30080-Murcia

caninamurcia@gmail.com www.caninamurciana.es



BASES PARA LA INSIGNIA DE ORO y PLATA

La Sociedad Canina de Murcia en reconocimiento a todos los Ejemplares Adultos (Machos por una parte y Hembras por la otra) que participen en las **TRES EXPOSICIONES** que organiza en 2017, consiguiendo :

- a) Ser Mejores de su sexo en la tres Exposiciones (CAC ó Rappel de CAC o CACIB)
- b) Ser Mejores de su sexo en dos de las Exposiciones (CAC ó Rappel de CAC o CACIB) y Excelente en la otra.

OBTENDRÁN la INSIGNIA DE ORO y PLATA DE LEY

TODOS los EXPOSITORES que reúnan los anteriores requisitos deberán de enviar a secretaria.caninamurcia@gmail.com, los justificantes que lo acrediten, con una antelación previa a los 60 días antes de la celebración de la Exposición Canina donde se vayan a entregar.

Una vez recibidas dichas solicitudes la Sociedad Canina de Murcia las verificará y contestará a cada remitente.

Dichas INSIGNIAS se ENTREGARÁN en nuestra próxima Exposición a celebrar en 2018, en el Ring Central, en medio de la FINALES.

Murcia, Marzo 2017

